

PROCESADORA DE GRANOS
CHIRICANOS, S.A.
Arrocera Miró
Vía Interamericana, Altos de Coquito



Panamá, 14 de Octubre de 2019.

**Ingeniero
Miguel Flores
Dirección de Verificación del Desempeño Ambiental
Ministerio de Ambiente
E. S. D.**

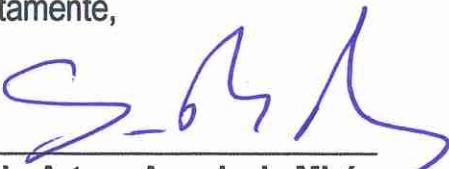
Respetado Ingeniero Flores:

Reciba un cordial saludo y los sinceros deseos de éxitos en sus diversas actividades.

Remito a su despacho el Plan de Auditoría Ambiental (voluntaria), para su respectiva evaluación. De igual manera, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo N° 57 de 10 de agosto de 2004, adjunto documento original del Plan de Auditoría Ambiental y un disco compacto (CD) con el documento en formato digital.

Procesadora de Granos Chiricanos, S.A., siempre se ha preocupado por proteger la salud del ambiente, por lo que el desarrollo de la Auditoría Ambiental es una prioridad para la empresa. En tal sentido esperamos que el Plan de Auditoría Ambiental propuesto obtenga el “concepto favorable” para proceder a la realización de las actividades de la auditoría en el menor tiempo posible.

Atentamente,


**Sergio Arturo Anguizola Miró
Representante Legal
Procesadora de Granos Chiricanos, S.A.**